

KATHERINE BELEN AGUILERA RABELO

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 33

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
**APOYO AGENTES DE SEGURIDAD Y OTROS**

Fecha: 01 de Agosto de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD JULIO 2025	891.252
Total Honorarios: \$:	891.252
14.50 % Impo. Retenido:	129.232
Total:	762.020

Fecha / Hora Emisión: 31/07/2025 17:12



19612117000331D94A85

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

1712

Fecha / Hora Impresión: 31/07/2025 17:12





MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 31/07/2025

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:**

**DECRETO REGISTRADO**

**N° 2112**

**VISTOS:**

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1961 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. Ordinario N°409 de Seguridad Pública de fecha 26 de junio del 2025.
13. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°696/2025.

**CONSIDERANDO:**

Que, el prestador de Servicios a Honorarios cuenta con experiencia previa y conocimientos específicos en el Apoyo de Patrullaje Preventivo, lo que respalda su idoneidad para desempeñarse en el Programa Comunitario de Patrullaje preventivo y Monitoreo de Seguridad de Dirección de Seguridad Pública.

**DECRETO:**

1. RATIFÍQUESE, contratación en calidad de Honorarios a la Sra. Katherine Aguilera Rabelo, Run N° [REDACTED] para prestar el servicio de APOYO AGENTE DE SEGURIDAD perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública, por 44 horas semanales en sistema de turnos rotativos, desde el 01 de julio del 2025 al 31 de diciembre de 2025, por un monto bruto mensual de \$891.252 pesos.
2. APRUÉBESE, contrato a honorarios de la Sra. Katherine Aguilera Rabelo, Run N° [REDACTED]
3. ESTABLÉZCASE, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. IMPÚTESE, el costo que iroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad.
5. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. NOTIFIQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]
7. ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.



1.-SECRETARÍA MUNICIPAL.  
2.-CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.  
3.-SEGURIDAD PÚBLICA  
4.-REGISTRO SIAPER.  
5.-INTERESADA.

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.





# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

**Sr. Marco Solorza Moreno**  
**Director de Seguridad Pública I. M. Concón**

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 01 de julio hasta el 31 de julio del 2025.

Día	Actividad
01 de julio del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P8 a cargo del conductor Sr. Jhon Aliaga.</b><ul style="list-style-type: none"><li>➢ Servicio OS.14 junto al SOM González, focalizado en la población.</li><li>➢ Se realiza labor educativa a conductor estacionado sobre la acera en Av. Borgoño.</li><li>➢ Se informa que se fiscalizó al vehículo PPU: VE7581, en calle Saint Margaret; conductor del auto Don Guillermo Jara es trabajador de la construcción ubicada en Bajamar, el cual salió a comprar colación, además se reporta que licencia y documentación del vehículo está al día.</li><li>➢ Concurren a Uno Oriente, Block B dpto. 107, personal de la P3, P8, GRD, Carabineros a cargo del Sgt. 1ro Rivas y SAMU Viña, en el lugar según vecinos se generó una riña entre dos hombres, en el patio central del Block, el agresor se da a la fuga y el afectado Guillermo Bernal se mantiene en su departamento 107, el cual no permite el ingreso de Carabineros, posterior aparece su madre quien manifiesta que el hombre se encuentra bien, sin entregar mayores detalles de lo sucedido, solicitando que no desea la presencia de Carabineros ni SAMU, negando la atención médica.</li></ul></li></ul>
02 de julio del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 3 en la patrulla móvil P7 a cargo del conductor Sr. Rodrigo Pacheco.</b></li></ul>
03 de julio del 2025	<b>LIBRE.</b>
04 de julio del 2025	<b>LIBRE.</b>
05 de julio del 2025	<b>LIBRE.</b>
06 de julio del 2025	<b>LIBRE.</b>
07 de julio del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P7 a cargo del conductor Sr. Gerardo Cortes.</b><ul style="list-style-type: none"><li>➢ Servicio OS.14 junto al SOM González, focalizado en la población.</li></ul></li></ul>



# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se fiscaliza a conductor de microbús de transporte público por realizar maniobra de adelantamiento en línea continua en Av. Concón Reñaca, sin novedad.</li><li>➤ P-7 inicia fiscalización vehicular en conjunto con SEREMI de transporte en ruta F-32.</li><li>➤ P-7 en fiscalización vehicular en conjunto con SEREMI de transporte en Av. Manantiales.</li><li>➤ P-7 concurre Av. Concón Reñaca en el paradero de locomoción colectiva ubicado frente a la veterinaria Petzona, donde no se encuentra ningún vehículo obstaculizando el límite del paradero.</li></ul>
18 de Octubre de 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P6 a cargo del conductor Sr. Francisco Ovando.</b><ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se realiza apertura de Roca Oceanica, sin novedad.</li><li>➤ Se informa vehículo PPU:GHSX40 en estado de abandono desde hace meses en Mirador Norte, sector Costa de Montemar, vecinos manifiestan que genera incivilidades en el sector. Por favor gestionar su retiró hacia corrales.</li><li>➤ Se informa choque de vehículo contra poste de alumbrado público en Av. Borgoño frente al Banco Estado, producto del pavimento resbaladizo, al llegar P6 al lugar motoristas y ambulancia del SAR se retiran con la femenina afectada, quedando carabineros retirando el vehículo con grúas Córdova.</li><li>➤ P6 en Copec de Av. Borgoño con conductor masculino quien comenta sentirse mareado y con la vista nublada, por lo cual es solicitada la presencia de los motoristas del SAR.</li><li>➤ P6 concurre a tomas del sector las Palmeras, en el lugar se verifica que los rucos instalados ya no cuentan con personas habitando, por lo que personal de operaciones comienza con el retiro.</li></ul></li></ul>
19 de Octubre de 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo nocturno volante en la patrulla móvil P6 a cargo de la conductora Sra. Natalia Reyes.</b><ul style="list-style-type: none"><li>➤ P6 acude a Pronto Copec de Av. Borgoño, lugar donde alrededor de la 00:40hrs. ingresaron 5 individuos a robar cigarros, vapers, chicles y las dos cajas de dinero, los cuales arrancaron en un Peugeot gris S/W en dirección a Quillota, se desconoce la matrícula. Concurre al servicentro el sgto 1ro. Cerda quien adopta procedimiento de rigor.</li><li>➤ Se verifica a la Central que no hay vehículo estacionado frente al grifo en calle Entrelomas 365.</li><li>➤ Por aviso de recurrente se concurre a verificar caballos en la ruta 64, altura F528, los cuales estarían obstaculizando el tránsito, siendo negativo ante nuestra llegada.</li></ul></li></ul>



# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

10 de Enero del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo nocturno volante en la patrulla móvil P6 a cargo de la conductora Sra. Natalia Reyes.</b><ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se informa caballos sueltos en la ruta F528.</li><li>➤ Se informa a la Central alarma sonando en local Studio Artist en Av. Blanca Estela 890, desde el exterior no se aprecia nada fuera de lo normal.</li></ul></li></ul>
11 de Enero del 2025	<b>LIBRE.</b>
12 de Enero del 2025	<b>LIBRE.</b>
13 de Enero del 2025	<b>LIBRE.</b>
14 de Enero del 2025	<b>LIBRE.</b>
15 de Enero del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 1 en la patrulla móvil P3 a cargo del conductor Gerardo Cortes.</b><ul style="list-style-type: none"><li>➤ P-3 con empresa de luminarias públicas en pasaje uno población Los Troncos por cambio de luminarias.</li><li>➤ Se informa semáforo de segunda transversal con Río Aconcagua se mantiene en rojo hace más de 10 minutos, vehículos siguen pasando con precaución de todos modos.</li></ul></li></ul>
16 de Enero del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 3 en la patrulla móvil P3 a cargo del conductor Gerardo Cortes.</b></li></ul>
17 de Enero del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 3 en la patrulla móvil P8 a cargo del conductor Sr. Jhon Aliaga</b></li></ul>
18 de Enero del 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante focalizado Costa en la patrulla móvil P8 a cargo del conductor Sr. Jhon Aliaga.</b></li></ul>
19 de Enero del 2025	<b>LIBRE.</b>
20 de Enero del 2025	<b>LIBRE.</b>
21 de Enero del 2025	<b>LIBRE.</b>
22 de Enero del 2025	<b>LIBRE.</b>



# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

10 de Mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P4 a cargo de la conductora Sra. Natalia Reyes.</b><ul style="list-style-type: none"><li>➢ Se realiza apertura de Roca Oceanica, sin novedad.</li><li>➢ Se retira vehículo detenido sobre la acera en Av. Concón Reñaca, altura Jumbo.</li><li>➢ P4 concurre a las Hiedras 1050, en el lugar no se visualiza vehículo sospecho estacionado fuera del domicilio, se intenta comunicar con la Sra. Verónica, sin respuesta ante llamada por celular y timbre.</li></ul></li></ul>
11 de Mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P8 a cargo del conductor Sr. Jhon Aliaga.</b><ul style="list-style-type: none"><li>➢ Servicio OS.14 junto al SOM González, focalizado en la población.</li><li>➢ P-8 mientras se encontraba en Banco Santander es informado de vehículo en estado de abandono frente al sitio eriazo, el cual no posee patente, y es visible que ha sido manipulado, se verifica el número de motor, constatando que el vehículo no presenta encargo.</li><li>➢ P-8 por aviso de Cenco se concurre a verificar caballos sueltos altura rotonda Concón, se verifica que si hay un caballo suelto el que se deja amarrado a un árbol en el sector de los ex baños públicos, sin novedad.</li><li>➢ P3, P8, GRD y Carabineros a cargo del Sgt. Fredes concurren al sector la Cantera por quema de plástico no controlada, en el lugar se encuentra un trabajador que hace caso omiso apagar el fuego, esperando que llegara el dueño de la propiedad. Minutos más tarde llega el propietario Don Enrique Gasto quien se niega a identificarse con Carabineros y se esconde en su propiedad llamando a su abogado, mientras grita improperios al personal. Posterior, carabineros solo logra cursar la infracción al trabajador el que fue sorprendido realizando la quema, dado que el dueño de la propiedad no quiso identificarse y durante la quema no estaba, no logrando pasar la infracción a él.</li></ul></li></ul>
12 de Mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 3 en la patrulla móvil P8 a cargo del conductor Sr. Jhon Aliaga.</b></li></ul>
13 de Mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo de infantería en Feria Porvenir.</b></li></ul>

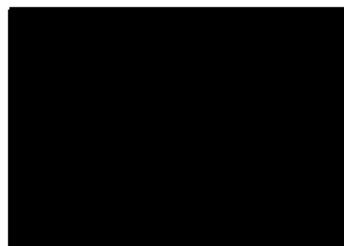


# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

19 de julio del 2025	<b>LIBRE.</b>
26 de julio del 2025	<b>LIBRE.</b>
29 de julio del 2025	<b>LIBRE.</b>
30 de julio del 2025	<b>LIBRE.</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li><li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li><li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 1 en la patrulla móvil P3 a cargo del conductor Sr. Leonardo Ortiz.</b><ul style="list-style-type: none"><li>➢ Se informa bache en Av. Magallanes frente a la entrada de Abedules.</li><li>➢ A solicitud de la Central se concurre a calle 5, la recurrente indicó que el perro es del domicilio 440, se llamó al propietario porque efectivamente hay un perro afuera mojado producto de la lluvia, a lo que la persona manifestó no importarle y que no iba a salir. En lo posible derivar a Carabineros por Ley Cholito.</li></ul></li></ul>

Le saluda cordialmente.



KATHERINE AGUILERA RABELO  
Apoyo Agente de Seguridad  
Seguridad Pública



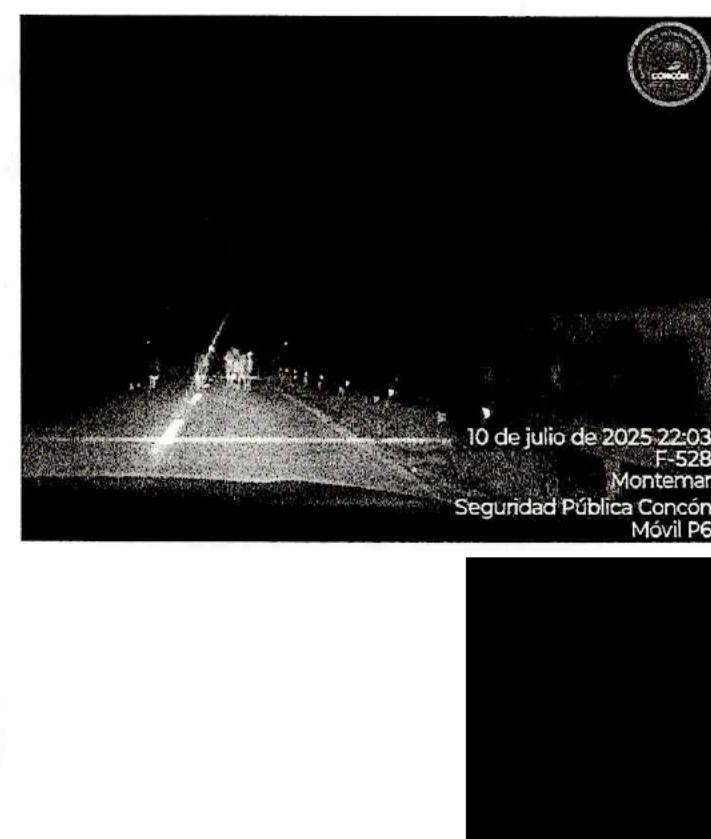
Concón, julio 2025.



# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

### Fotos de Patrullaje Preventivo Participativo





# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

